

Antonio Cantaro

# Europa soberana. La Constitución de la Unión entre guerra y derechos

## Prólogo de Pietro Barcellona

El Viejo Topo Mataró

Xavier Pedrol

Este libro de Antonio Cantaro, profesor de Derecho Constitucional de la integración europea en la Universidad Carlo Bo de Urbino, constituye una buena aportación al debate sobre el futuro de Europa. Aportación muy necesaria pues, tras el rechazo francés y holandés al Tratado Constitucional, la reflexión en torno al llamado “proceso constituyente europeo” resulta ineludible y las propuestas alternativas y los estudios críticos son, particularmente aquí y sobre todo en el mundo jurídico, más bien escasos.

La explícita pretensión del libro es desenmascarar lo que el autor denomina la “ideología europea”, noción con la que designa la mezcla de “minimalismo político” y “maximalismo jurídico” que, a sus ojos, ha permeado la cultura del proceso de integración y que hoy constituye el principal obstáculo para salir de su crisis. El “minimalismo político”, analizado en la primera parte del libro, hace referencia al estructural déficit político y social de la Unión, esto es, en sus propias palabras, “el proyecto de hacer de Europa una *potencia civil*, una entidad protagonista del orden global, sin convertirla en una *potencia política* en su sentido clásico moderno”. En suma, se trata de discutir la propuesta de que pueda Europa regirse por una Constitución sin nación (capítulo 1), sin Estado (capítulo 2) y sin pueblo (capítulo 3). Para Cantaro, tanto el nuevo constitucionalismo *multinivel* como el constitucionalismo estatalista, coinciden, más allá de sus distintas posiciones, en una concepción sesgada de estas nociones.

Frente a estas perspectivas, Cantaro aboga por una Europa soberana, impulsada por un mito capaz de otorgarle identidad y unida por un destino común, capaz, sobre todo, de “decidir”. Complementario a este “minimalismo político” es, para este autor, el otro componente de la “ideología europea”, es decir, el “maximalismo jurídico”, que analiza en la segunda parte del libro. Con esta noción hace referencia a la absoluta confianza en las normas y los procedimientos jurídicos para sustituir las denostadas entidades colectivas. En dos capítulos Cantaro muestra, en un claro análisis de indudable interés, como el lenguaje del Derecho y de los derechos, técnico y deliberadamente despolitizado, vendría así en la Unión Europea a colmar su vacío de legitimación. Por último, en la tercera parte del libro Cantaro afronta, con el mismo impulso crítico, lo que llama los dos desafíos de la Unión, el interno, “la democracia en la Unión” y el externo, “Europa como actor global”.

En definitiva, se trata de un libro que, más allá de algunos puntos discutibles —los pertinentes interrogantes lanzados por los autores de la presentación, y asimismo traductores del libro, Gerardo Pisarello y Antonio de Cabo, constituyen un botón de muestra de ello— representa una herramienta imprescindible para salir del atolladero en el que nos han metido.

9 2006